CONTRATO No. 945 DE 2025
CONSTANCIA DE ACTIVIDADES DEL 17 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

En la fecha dejamos constancia que el contratista EDGAR VELASQUEZ CAMPO durante el periodo del 17 al 28 de febrero de 2025, realizó las siguientes actividades:

1.- Obligaciones Específicas:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES
1. Hacer seguimiento y control de los términos de los procesos disciplinarios del Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos, que le sean asignados en la etapa de instrucción, mediante acta de reparto.	Solicité actualización de los expedientes asignados, hice seguimiento y control de los términos de los procesos asignados.
2. Revisar, sustanciar, instruir y practicar pruebas en el curso de los procesos disciplinarios en contra de los Curadores y excuradores urbanos y en general adelantar las actuaciones disciplinarias a las que haya lugar, respecto de los procesos asignados.	Revise los expedientes asignados y adelante las actuaciones disciplinarias respecto de los procesos asignados.
3. Proyectar respuestas a las PQRS que formulen los usuarios en relación con la función ejercida por los Curadores Urbanos, así como los actos que resuelvan recursos y acciones de tutela especialmente en lo que corresponda a los procesos asignados mediante acta de reparto.	N/A
4. Proyectar los actos administrativos que resuelvan en fase de instrucción los procesos disciplinarios que se adelanten contra los Curadores y Excuradores Urbanos, sin perjuicio del poder preferente que podrá ejercer la Procuraduría General de la Nación, especialmente en los procesos que le sean asignados.	N/A
5. Adelantar, en asocio con el apoyo técnico, los trámites tendientes al cumplimiento de las decisiones proferidas como	N/A

comunicaciones, notificaciones y demás actos para que cobren efectos jurídicos.	
6. Elaborar los estudios jurídicos y documentos necesarios que definan las actividades relacionadas con la inspección, vigilancia y control la función que cumplen los Curadores Urbanos, de conformidad con los lineamientos establecidos por la Delegada, según se requiera.	N/A
7. Elaborar los proyectos de resolución, circulares, instrucciones administrativas y demás actos administrativos para la firma de la Superintendente Delegada, en lo relacionado con la función que ejercen los Curadores Urbanos, según se requiera.	N/A
8. Mantener actualizado el Sistema de Información Disciplinario, para la conformación y custodia del archivo de procesos que cursan en la dependencia para dar cumplimiento a las normas de gestión documental.	N/A
9. Preparar, y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas con la oportunidad y periodicidad requeridas para permitir evaluar la gestión de la dependencia.	Presenté los informes sobre las actividades desarrolladas para la evaluación de la gestión de la dependencia.
10. Prestar en forma personal el servicio, por lo que no podrá subcontratar la labor contratada.	Presté en forma personal el servicio.
11. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera.	Presenté informe de ejecución contractual y su respectiva cuenta de cobro correspondiente al periodo 17 al 28 de febrero de 2025
12. Las demás actividades asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño.	N/A

2. Evidencias:

Proyectos de Autos

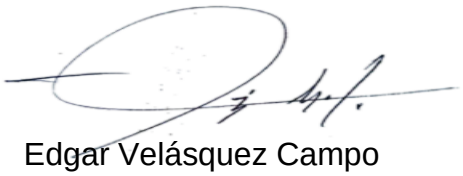
ACTIVIDAD	NÚMERO DE EXPEDIENTE
1. Proyecté auto de prescripción acción disciplinaria	Expediente disciplinario No. 104-2022
2. Proyecté auto que califica mérito de la investigación disciplinaria y decide archivo de la actuación.	Expediente disciplinario No. SDC-000172-2024
3. Proyecté auto que califica mérito de la investigación disciplinaria y decide archivo de la actuación.	Expediente disciplinario No. C-090-2022

Oficios Proyectados:

1. Elaboré oficio que comunica a investigada auto No. 046 del 18 de febrero de 2025- Expediente disciplinario No. C-063-2022	**Radicado**: SNR2025EE016472 **Referencia**: COMUNICACIÓN AUTO **Asunto**: COMUNICACIÓN AUTO **De**: EDGAR VELASQUEZ CAMPOS [USUARIO] **Para**: Ana María Cadena Tobón / /5,1642 **Tipo de documento:** Oficios relacionados con el proceso **Creado**: 2025-02-25 09:07:25 **Estado:** Enviada **Descripción**: COMUNICACIÓN AUTO: Oficio comunica a investigada auto No. 046 del 18 de febrero de 2025-Expediente disciplinario No. C-063-2022
2. Elaboré oficio que comunicación Auto No. 046 del 18 de febrero de 2025 a los apoderados - Expediente disciplinario No. 063-2022	**Radicado**: SNR2025EE016484 **Referencia**: COMUNICACIÓN AUTO **Asunto**: COMUNICACIÓN AUTO **De**: EDGAR VELASQUEZ CAMPOS [USUARIO] **Para**: Hernán Carrasquilla Coral y Javier Orlando Cortes Gómez / /5,1642 **Tipo de documento:** Oficios relacionados con el proceso **Creado**: 2025-02-25 09:17:19 **Estado:** Enviada

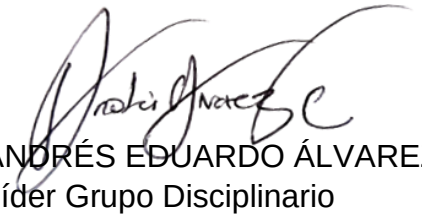
	Descripción: COMUNICACIÓN AUTO: Oficio comunicación Auto No. 046 del 18 de febrero de 2025 a los apoderados - Expediente disciplinario No. 063-2022

Atentamente,

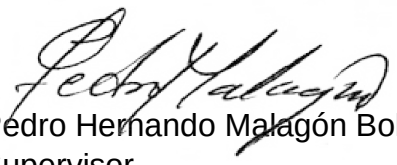


Edgar Velásquez Campo
Abogado contratista

Vo. Bo.



ANDRÉS EDUARDO ÁLVAREZ CANCHILA
Líder Grupo Disciplinario



Pedro Hernando Malagón Bohórquez
Supervisor
Profesional Especializado 19